



## **AÑO ESCOLAR: 2022-2023**

### **Estimado padre/madre/tutor:**

Este año, el Distrito Escolar de Pullman está haciendo un esfuerzo especial para garantizar que todos los estudiantes se beneficien plenamente con su educación al asistir a la escuela con regularidad. Asistir a la escuela con regularidad ayuda a los niños a sentirse mejor respecto a la escuela, y respecto a sí mismos. Su estudiante puede empezar a desarrollar ese hábito desde el preescolar, para que aprenda lo antes posible que es importante asistir a la escuela puntualmente todos los días. La asistencia constante ayuda a los estudiantes a obtener buenos resultados en la preparatoria, la universidad y el trabajo.

### **¿SABÍA QUE...?**

- A partir del jardín de niños, un exceso de ausencias (justificadas o injustificadas) puede hacer que los niños se atrasen en la escuela.
- Faltar al 10 por ciento de las clases (o alrededor de 18 días) aumenta las probabilidades de que su estudiante no lea ni domine las matemáticas al mismo nivel que sus compañeros.
- Los estudiantes pueden atrasarse incluso si faltan solamente uno o dos días cada pocas semanas.
- Llegar tarde a la escuela puede causar una mala asistencia.
- Las ausencias afectan a todo el grupo si el maestro tiene que enseñar con más lentitud para ayudar a los niños a ponerse al día.
- En el 6.º grado, el ausentismo es uno de los tres signos de que un estudiante puede abandonar la preparatoria.
- Al estar presente en la escuela, su hijo(a) aprende valiosas habilidades sociales y tiene la oportunidad de desarrollar relaciones significativas con otros estudiantes y con el personal escolar.
- Las ausencias pueden ser un signo de que un estudiante está perdiendo el interés en la escuela, batallando con sus tareas escolares, lidiando con un acosador o enfrentando algún otro problema potencialmente grave.
- En el 9.º grado, la asistencia regular y alta es un mejor factor de predicción de las tasas de graduación que las calificaciones de los exámenes del 8.º grado.

### **LO QUE NECESITAMOS DE USTED**

Extrañamos a su estudiante cuando no asiste, y valoramos sus contribuciones a nuestra escuela. Nos gustaría ayudarle a asegurarse de que su estudiante asista con regularidad y tenga éxito en la escuela. Si su estudiante estará ausente, comuníquese con el secretario de su plantel al teléfono o la dirección de correo electrónico de la dirección. Llame o envíe correo electrónico al secretario del plantel lo antes posible, o envíe una nota con su hijo(a) para que la entregue en la dirección antes de que empiecen las clases.

### **NUESTRA PROMESA**

Sabemos que hay muchos motivos por los que los estudiantes están ausentes de la escuela, desde problemas de salud hasta obstáculos en el transporte. Hay muchas personas en nuestro plantel que están listas para ayudarle si usted o su estudiante tienen problemas para que llegue a la escuela con regularidad y puntualidad. El consejero o psicólogo de su escuela es un excelente recurso que puede ayudarle a superar cualquier problema u obstáculo que enfrenten usted o su estudiante para llegar a la escuela con regularidad y puntualidad. Puede comunicarse con ellos por correo electrónico, o llamando a la dirección de su plantel. Le prometemos pasar lista todos los días, darnos cuenta de que su estudiante no está en clase, comunicarnos con usted para entender por qué estuvo ausente, e identificar los obstáculos y los apoyos disponibles para superar los problemas que tenga para ayudar a su estudiante a asistir a la escuela.

### **POLÍTICAS ESCOLARES Y LEYES ESTATALES**

Es importante que entienda nuestras políticas y procedimientos escolares, así como las leyes del Estado de Washington, para asegurarse de que su hijo(a) tenga éxito en la escuela. La ley estatal de asistencia obligatoria, llamada Ley de Becca, ordena que todos los niños entre los 8 y los 17 años de edad asistan a una escuela pública o privada, o a un programa de escuela domiciliaria aprobado por el distrito. No hay obligación de inscribir en la escuela a los niños de 6 y 7 años de edad. Sin embargo, si los padres inscriben a su hijo(a) de 6 o 7 años, el estudiante debe asistir de tiempo completo. Los jóvenes de 16 años de edad o más pueden dejar de asistir a la escuela pública si cumplen ciertos requisitos.

<http://apps.leg.wa.gov/rcw/default.aspx?cite=28A.225>

En el Distrito Escolar de Pullman, hemos establecido las siguientes reglas de asistencia para ayudarle a asegurarse de

que su estudiante asista con regularidad. Consulte el manual de padres y estudiantes de su escuela para ver una lista completa de las causas justificadas de ausencia y los documentos que debe entregar al secretario de su plantel. Una ausencia justificada debe ser confirmada por el padre, la madre o la autoridad escolar responsable de la ausencia, y las ausencias injustificadas deben justificarse dentro de un plazo de 48 horas de que el estudiante regrese a la escuela.

Nosotros, la escuela, estamos obligados a pasar lista diariamente y avisarle cuando su estudiante tenga una ausencia injustificada.

Si su estudiante tiene tres ausencias injustificadas en un mes, la ley estatal (RCW 28A.225.020) exige que programemos una reunión con usted y su estudiante para identificar los obstáculos y los apoyos disponibles para garantizar su asistencia regular. El distrito está obligado a desarrollar un plan, que puede requerir una evaluación para determinar la mejor manera de satisfacer las necesidades de su estudiante y reducir el ausentismo.

Si su estudiante tiene siete ausencias injustificadas en un mes, o diez ausencias injustificadas en el año escolar, estamos obligados a presentar una demanda al Tribunal de Menores, alegando una infracción a RCW 28A.225.010, la ley de asistencia obligatoria. La demanda puede ser aplazada automáticamente, y su estudiante y su familia pueden ser derivados a una Junta Comunitaria de Ausentismo Escolar, o usted y su estudiante podrían tener que comparecer ante el Tribunal de Menores. Si su estudiante sigue faltando a la escuela, usted podría tener que comparecer ante un tribunal.

Consulte el manual de padres y estudiantes para ver más información sobre las políticas y los procedimientos para retardos y ausencias, tanto justificadas como injustificadas, del Distrito Escolar de Pullman.

### **LO QUE USTED PUEDE HACER**

- Establezca una rutina regular para la hora de dormir y en las mañanas.
- Prepárese para la escuela desde la noche anterior, terminando la tarea y durmiendo bien toda la noche.
- Averigüe el día en que empiezan las clases y asegúrese de que su hijo(a) tenga las vacunas necesarias.
- No deje que su estudiante se quede en casa, excepto cuando esté realmente enfermo. Recuerde que las quejas de dolor de estómago o dolor de cabeza pueden ser un signo de ansiedad, y no un motivo para quedarse en casa.
- Evite hacer citas y viajes prolongados en días de escuela.
- Prepare planes de respaldo para llegar a la escuela si ocurre algún imprevisto. Pida ayuda a un familiar, vecino, o al otro padre o madre.
- Mantenga un registro de la asistencia de su estudiante. Si está ausente más de 9 días, su estudiante podría estar en riesgo de atrasarse.
- Hable con su estudiante sobre la importancia de la asistencia.
- Hable con los maestros de su estudiante si observa cambios repentinos en su conducta. Podrían relacionarse con algo que está ocurriendo en la escuela.
- Promueva actividades interesantes después de clases, como deportes y clubes.

**Atentamente,**

*El personal del Distrito Escolar de Pullman*

*Puede consultar los manuales para padres y estudiante de cada escuela de nuestro distrito en el siguiente enlace:*

[https://www.pullmanschools.org/apps/pages/index.jsp?uREC\\_ID=458134&type=d&pREC\\_ID=1293718](https://www.pullmanschools.org/apps/pages/index.jsp?uREC_ID=458134&type=d&pREC_ID=1293718)

**He leído y entendido las políticas y los procedimientos de asistencia del Distrito Escolar de Pullman.**

**Firma del padre/madre:**

**Fecha:**

*Al firmar este documento de manera electrónica, usted acepta que su firma electrónica es el equivalente legalmente vinculante de su firma manuscrita, y que usted es la persona que se menciona en la firma electrónica.*